

Ciudad de México a 18 de Junio de 2020

Conforme a las disposiciones de las autoridades de Salud Federal y en concordancia con la suspensión de actividades presenciales emitida el pasado 15 de marzo por el Comité de Atención al COVID-19 de la Universidad Iberoamericana CDMX:

La Coordinación de Prácticas Profesionales comunica a los alumnos y las alumnas que las prácticas profesionales de los periodos verano 2020 y otoño 2020 deberán de ser bajo la modalidad “home office”.

Así mismo cada coordinador académico les estará enviando información particular, cuando sea el caso, sobre las disposiciones académicas al respecto de su materia de PP.

En nuestro BLOG de prácticas profesionales: [practicasibero.blogspot.com](http://practicasibero.blogspot.com); se continúan publicando ofertas nacionales e internacionales para realizar prácticas profesionales con modalidad “home office”.

Por lo que respecta al portal de seguimiento institucional: [practicasprofesionales.ibero.mx](http://practicasprofesionales.ibero.mx); este se mantendrá abierto y en funcionamiento durante los días de contingencia y de acuerdo al calendario escolar.

Si tienen alguna duda o aclaración mantenemos un canal de comunicación a través del correo institucional: [practicas.profesionales@ibero.mx](mailto:practicas.profesionales@ibero.mx)

Coordinación de Prácticas Profesionales  
Dirección de Egresados y Desarrollo Profesional  
Universidad Iberoamericana Ciudad de México